

y conceptual en el que se inserta”. Un único trabajo se ocupa de la lingüística española del siglo XX: el de José del Valle: “La historificación de la lingüística histórica: los *Orígenes* de Ramón Menéndez Pidal”. Del Valle no tiene duda de la señera posición ocupada por Menéndez Pidal en la historia de la lingüística y, en particular, en el proceso de regeneración español: “Creó textos dignos de la admiración de filólogos extranjeros [...], siguió fielmente los preceptos de la ciencia de su tiempo llegando incluso a superarlos, y dotó de historia a la lengua española, requisito indispensable para el reconocimiento científico de cualquier entidad; en este caso de esa entidad nacional que es España”. Finalmente, encuentra lugar en esta sección el único trabajo que aborda en este volumen otra de las lenguas de España, el gallego. Mauro Fernández trata concretamente de “Las primeras propuestas de ‘selección de norma’ para el gallego: del padre Sarmiento a fines del siglo XIX”.

La última Sección, “Hispanoamericana”, que quizá podría haberse fundido sin excesivos problemas con la anterior, si este volumen colectivo hubiese adoptado un título más próximo al de la “Introducción” de Niederehe, quien emplea la denominación más abarcadora de “ámbito hispanohablante”, incluye dos trabajos sobre dos figuras imprescindibles para completar la imagen del siglo XIX y el paso a las primeras décadas del XX: Andrés Bello y Rodolfo Lenz. De ellos se ocupan, respectivamente, Enrique Obediente & Francesco D’Introno, quienes en su artículo “Andrés Bello: sus antecedentes en la filosofía británica y su proyección en la lingüística moderna” comparan ciertos postulados del venezolano con algunos planteamientos chomskianos, y María Ángeles Álvarez Martínez que trata de “Rodolfo Lenz: contribución gramatical y lexicográfica”. La aportación de Álvarez Martínez examina con detalle esta figura de la gramática española y nos facilita información precisa acerca de su vida y obra, el ambiente intelectual en que ésta se desarrolla, sus planteamientos pedagógicos y, finalmente, su aportación a la lingüística, que es el apartado más amplio. Queda sólo referirse al trabajo que abre esta Sección, “Domingo F. Sarmiento y la función social de la lengua”, de Barry L. Velleman, quien nos ofrece un interesante estudio de las ideas lingüísticas del erudito argentino, enfrentado a Bello y defensor de una independencia lingüística que debía acompañar a la política”.

Este es el resumen de los contenidos y estructura de *History of Linguistics in Spain II*. No es, como puede apreciarse una historia de la lingüística española, pero sí un conjunto de estudios interesantes que, publicados en conjunto y precedidos de una buena introducción, adquieren coherencia y dibujan una imagen nítida de la tradición lingüística hispánica, de lo que se ha hecho y de lo mucho que queda por hacer.

*Miguel Ángel Esparza Torres*

RASK, Rasmus Kristian, *Gramática Española. Según un nuevo plan (1824)*, Edición y Estudio Preliminar de Josefa DORTA, Arco/Libros, Madrid, 2001, 261 pp.

*Gramática Española. Según un nuevo plan (1824)*, este atractivo título que invita a la lectura es la edición española que publica Josefa Dorta de la obra *Spansk Sproglaere efter en ny Plan*, publicada en Copenhague (1824) por el lingüista danés Ramus Kristian Rask, importante aportación

para el mejor conocimiento de la tradición gramatical hispánica, como lo afirma la editora en el Prólogo de la traducción española. Fue obra desconocida en España hasta que Carlos Clavería en su ensayo “La Gramática Española de Rasmus Rask” ofreció su primera referencia en la *Revista de Filología Española*, Tomo XXX, enero-junio, cuaderno 1°-2°, 1-22. Pero es en esta edición del 2001, traducción del danés de la profesora Dorta, donde hemos podido tener referencia sobre la personalidad y la filosofía del lenguaje de este lingüista de transición de finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX.

Se inicia la obra con un Índice General con dos grandes apartados: Prólogo y Estudio Preliminar en donde se esclarecen los intereses lingüísticos y gramaticales de Rasmus K. Rask, firmado por Josefa Dorta (pp. 11-75) y la traducción española del Prólogo y *La Gramática Española. Según un nuevo plan* de R. Rask (pp.85-243).

El Estudio Preliminar, redactado entre un Prólogo y unas Referencias Bibliográficas, es un estudio bien estructurado y pormenorizado con gran documentación, a través de la cual la autora profundiza en los intereses lingüísticos de R. Rask, tanto en los que afectan a su filosofía del lenguaje como en lo que significó la lengua española en su trayectoria lingüística, para centrarse luego en el comentario de la *Gramática Española* y el “Nuevo Plan”. Refleja la preocupación metodológica de Rask, la concepción de las partes de la Gramática, etc. hasta profundizar en el sistema modal y temporal de la conjugación española. En este apartado, la Dra. Dorta establece una interesante relación entre las parecidas sistematizaciones de Rask y Andrés Bello, dos gramáticos investigados por ella. Los planteamientos renovadores en el estudio del verbo es, quizás, el tema más interesante de su gramática.

Como muy bien nos indica la profesora Dorta, la investigación de Rask parece moverse con deseos de autenticidad en búsqueda de la verdad lingüística, sin dejar de elevarla a lo científico, ya que el lingüista tiene que operar como un científico que estudia la naturaleza: investigar la organización de las lenguas es conocer su fisiología, comprender los fenómenos que ocurren en su ser más íntimo, reconocer las relaciones entre esos fenómenos o poder discernir qué asuntos no deben ser relacionados entre sí para evitar conclusiones incorrectas, es decir antinaturales. Esta filosofía del lenguaje le lleva a investigar gran número de lenguas, se habla de unas cincuenta y cinco, que estudió con el fin de descubrir el sistema gramatical de cada una de estas **piezas particulares**, ya que en la comparación de las lenguas importa más la organización gramatical que el vocabulario. Su dilatada experiencia le enseña que las correspondencias léxicas son muy inseguras para establecer comparaciones; no obstante, consideramos que es lógica esta afirmación si tenemos en cuenta que los estudios gramaticales de la época estaban aún distantes de las posteriores investigaciones léxico-semánticas del siglo XX.

R. Rask, inmerso en las corrientes comparativistas de la época, busca ser innovador en sus métodos de investigación y en sus planteamientos gramaticales. Es evidente que su gran capacidad didáctica lo empuja a buscar la definición lógica de las lenguas de la manera más **natural** y **correcta** posible; por ello se desvía de las aportaciones más conocidas de la época. Toma el islandés como punto de referencia y trata de clasificar las lenguas que estudia en familias; esto explica que compare el español con el portugués, las lenguas Alpinas con las lenguas de la llamada por este lingüista Península pirenaica. Y de estas comparaciones saca sus conclusiones, como cuando afirma que el sistema verbal resulta mucho más sencillo en español y portugués que en latín y las

demás lenguas antiguas porque este sistema es mucho más filosófico y regular que el francés, como el de la mayoría de las lenguas modernas. Por ejemplo, establece equivalencias entre las formas temporales del español con las del danés y otras lenguas nórdicas y comprueba que carecen de muchas distinciones temporales existentes en español. Por todo esto, se constata que Rask da importancia al habla y establece perspectivas metodológicas que van de lo particular a lo general, de las lenguas particulares que considera parte de un todo al establecimiento de relaciones con otras familias de lenguas. Este planteamiento nos parece avanzado, su deseo de encontrar las coincidencias es un objetivo similar al actual objetivo lingüístico de la búsqueda de los universales lingüísticos en el que se debate la lingüística de nuestro tiempo.

Como afirma el propio Rask, el método defendido por otras Gramáticas le parece **antintutural, incorrecto y confuso** ya que, por ejemplo, incluyen varias formas temporales en un mismo tiempo. Toda esta filosofía de su nuevo plan para sus gramáticas nos lo expone la profesora Dorta en un detallado Estudio Preliminar de los intereses de Rasmus Kristian Rask con una aportación de datos, por una buena documentación que va ofreciendo de manera paulatina en sus grandes notas a pie de página y en sus citas textuales, de tal manera que nos presenta no sólo la filosofía de este gran lingüista, fundador de la lingüística nórdica científica y uno de los más importantes de los lingüistas que ha tenido Dinamarca, sino que, además, a través de este estudio, se conoce tanto la personalidad de Rask, como la de otros maestros coetáneos, tales como Petersen, Bopp, Grimm, opiniones de Hjelmslev, etc.

*La Gramática Española* de Rask es un ejemplo práctico y puntual de la metodología e ideales gramaticales por él buscados. La estructuración lógica que es la natural, se inicia con un Prólogo del autor en donde expone el desconocimiento en Escandinavia de las lenguas de la Península pirenaica, como él las designa, lenguas a las que metafóricamente llama *flores*. Alude al español y al portugués como lenguas regulares y más filosóficas que el italiano que resulta más refinado y más cultivado, de mayor relevancia para el científico, mientras que las dos lenguas de la Península pirenaica son más importantes para el comerciante y el navegante y con visión de futuro anuncia gran fructificación de estas lenguas más allá de sus fronteras. Expone una bella e interesante comparación de las lenguas románicas, en las que incluye al catalán por su relación con el provenzal, llamada lemosín o lengua de Oc. Rask demuestra en todo su estudio ser un gran conocedor de estas cuestiones. Varios aspectos más: sus diferencias con De Verneuil, con la visión de la Gramática Académica Española (1771-1796), etc. e incluso advierte que le resulta extraño que los profesores españoles de lenguas se hayan olvidado de una manera tan absoluta de la grandísima perfección y regularidad de su lengua, y dice que a lo mejor la explicación se encuentra en el esfuerzo muy natural por conformar el sistema lingüístico con el francés o con otras lenguas menos perfectas aunque mejor formadas. El autor en este Prólogo nos ofrece su natural visión, pensamientos, además, recogidos y comentados con buena base documental en el Estudio Preliminar por Josefa Dorta.

A continuación, estructura *La Gramática Española. Según un nuevo plan (1824)* en cuatro partes: El Alfabeto, La Formación de palabras, Morfología y Sintaxis. A estas partes añade un Apéndice de Arcaísmos y una Prueba de Lengua. Finaliza la edición española con un Índice alfabético de Materias tratadas, apartado que facilita la consulta de lo estudiado. Expone, además, las partes de la gramática española con un criterio riguroso y preconcebido, conoce las aportaciones

de las gramáticas españolas tanto escritas en francés —F. Sobrino (1697, Francisco Martínez (1809), M. Josse (1828), etc.— como en inglés —Giral del Pino (1766), J.E. Mordente (1810)— de las que opina que tienen un sinfín de negligencias y errores y afirma en el Prólogo que en lo que a su propio trabajo se refiere, ha sacado más de la lengua en sí que de las mencionadas gramáticas. No da Rask la definición de Gramática, ni sigue el orden de los tratados de español de la época sino sus propios criterios y los de la misma lengua. No alude tampoco de manera explícita al número de las partes de la oración o clases de palabras, como no lo hizo Lancelot (1660) en su Gramática española *Nouvelle Methode*; sin embargo Rask hace alusiones en la estructuración a sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos, aunque observa que en las lenguas románicas no se distingue entre sustantivo y adjetivo como en las lenguas góticas.

El interés de Rask por el español se justifica por su plan de estudio de las lenguas de la Península pirenaica y la sistematización de diferentes lenguas, así como por un interés de tipo práctico: la gran extensión de hablantes en pueblos de América y en las Indias Orientales motiva su investigación. Así nos lo afirma el autor en el Prólogo de la gramática.

La primera parte (pp.103-114), EL ALFABETO, se compone de cinco apartados: Ortografía, La pronunciación, La acentuación, Cambio de las letras, Transición desde el latín. En esta distribución usa la lógica, le concede una gran importancia a la pronunciación, por ser los sonidos del habla. Con esto vuelve a demostrar lo avanzado de sus planteamientos, sobre todo si consideramos que en su época aún no se tenía un conocimiento de la distinción de letras y sonidos. A este respecto la profesora Dorta incluye una nota sobre la opinión del fonetista Jespersen al considerar que Rask tenía una idea más clara que los grandes lingüistas alemanes Bopp y Grimm. El énfasis que pone en su ortografía, con base fonética, lo justifica cuando predica que la lengua precede a la escritura pues la primera es algo natural y la segunda es una obra de arte.

La segunda parte (pp.119-133), LA FORMACIÓN DE PALABRAS, se ocupa de La Derivación (Prefijos, Sufijos), La formación de sustantivos (Nombres de personas, Nombres que designan acción, Una cualidad o el objeto que la tiene), La formación de los adjetivos, La formación de los adverbios, La formación de los verbos, La composición. Introduce este capítulo porque justifica que parece natural formar primero las palabras antes que declinarlas.

La tercera parte (pp.135-201), MORFOLOGÍA, que la concibe en el sentido más estricto, esto es como el estudio de la forma de las palabras aisladas, la desarrolla en cinco grandes apartados: 1.- Los nombres sustantivos (El género, El número, Los casos). 2.- Los adjetivos (Adjetivos no comparativos, Los grados de comparación). 3.- Los Pronombres (Los personales, Los posesivos, Los demostrativos, Los relativos e interrogativos, Los indefinidos, Los numerales). 4.- Los verbos (La conjugación, Las conjugaciones (La primera conjugación, primera clase, segunda clase. La segunda conjugación, la primera clase, la segunda clase, la tercera clase. La tercera conjugación, primera clase, la segunda clase, la tercera clase y la cuarta clase), Las formas perifrásticas de los verbos. 5.- Las partículas (Palabras invariables: adverbios, preposición, conjunción, interjección).

En este apartado, dedicado a los estudios morfológicos, considera Rask que el pronombre es una de las clases de palabras más complejas para los extranjeros. El artículo lo concibe como un pronombre demostrativo y como partículas considera al adverbio, preposición, conjunción e interjección. Estima que el participio de pretérito *-ado, -ido* es un derivado verbal, mientras que el presente *-nte* ha pasado a ser un adjetivo o sustantivo independiente. La aportación más destacada

es la estructuración temporal del paradigma verbal. Por todo ello, esta tercera parte es uno de los estudios más valorados.

La cuarta parte (pp.203-215), SINTAXIS, es el tema más incompleto, defecto que el propio Rask reconoce, puesto que afirma la poca importancia que la sintaxis tiene para quien no tenga intención de escribir la lengua y se imagina que son pocos los que quieren hacer eso; no obstante, su atención se centra en cuatro puntos (Sustantivos y adjetivos, Los pronombres, Los verbos, La construcción), en ellos detalla hechos de **concordancia** de número y al aludir a las **recciones** atiende a los antiguos casos y a las preposiciones actuales. Mantiene un constante paralelismo entre latín-español para defender sus afirmaciones. En el apartado de la Construcción, entendido como el orden lógico de las palabras en la oración y sus alteraciones, respeta el **orden natural** de las palabras y advierte que la colocación de adjetivos y adverbios sea, quizás, la más variada.

El Apéndice de Arcaísmos (pp.219-231) se concreta en cuatro aspectos: En la ortografía y en la pronunciación, En la formación de las palabras, En la declinación de las palabras, En la construcción. Son los arcaísmos referidos a los cuatro apartados de la división de la gramática.

Todo el trabajo de Rask, aunque exponga un “Nuevo Plan” basado en su filosofía lingüística, aunque tenga grandes intuiciones que denotan su capacidad investigadora y su visión de futuro, es fiel al marco de las posibilidades lingüísticas de la época al limitarse al nivel máximo de la palabra, la formación y la construcción del orden lógico y natural de ellas. No obstante, la importancia dada a la Pronunciación, a la Ortografía con base fonética, denota la importancia que concede al habla, lo natural. Su constante deseo de hacer ciencia al considerar al lingüista un fisiólogo de las entrañas de la lengua, se anticipa a la creación de la Lingüística como disciplina. La metodología que se concreta en una perspectiva que va tamizando de lo particular a lo general, nos recuerda el método deductivo hipotético tan usado en la actualidad. La búsqueda de las constantes entre las lenguas para llegar a las conclusiones más simples, las más universales, nos sugiere un anticipo de los objetivos actuales marcados por la Lingüística, esto es, buscar los universales lingüísticos. Su preocupación, expresada en la carta enviada al poeta y gramático Ludwig Heiberg (según consta en el Estudio Preliminar de la profesora Dorta) donde confiesa las faltas más graves de su *Gramática Española*: la débil sintaxis y la ausencia de Métrica, aspectos que considera deben formar parte de cualquier gramática completa, nos invita a reflexionar sobre estas cuestiones: por un lado, el carácter pragmático de la prosodia tradicional, abandonado a principios del siglo XX y que hoy podría ser considerado un precedente histórico de la Lingüística del Texto; por otro, la visión de la sintaxis, la falta de interés para quien no tenga intención de escribir la lengua, nos supone que sus inquietudes gramaticales se proyectan también a los niveles supraoracionales. Suposición que se afianza al comprobar que incluye en su estudio gramatical una Prueba de Lengua (pp. 233-243) en la que inserta el ejemplo de dos textos, un “Discurso continuo” y “Leyes de *Las Siete Partidas*”, dato que nos refleja la inquietud de Rask por atender esa parte pendiente de la Gramática textual.

Por todo ello, destacamos la anticipada visión lingüística de Rask, su empeño en el conocimiento de las lenguas tanto orientales como occidentales, que lo convierten en un lingüista real, que se plantea el estudio científico por no conformarse con lo establecido. Todos estos aspectos destacados y más que expone la profesora Dorta a través de su correcta traducción del danés hace recomendable la lectura de la obra.

Con esta reseña queremos agradecer a Josefa Dorta haber llevado a efecto este rescate de *La Gramática Española. Según un nuevo plan (1824)* de Rasmus K. Rask para bien de la Historiografía Lingüística y haber sabido unir con esta edición la traducción del pensamiento universal de Rask a las letras españolas.

*Laura Izquierdo Guzmán*